



**Gobierno de
Nuevo León**

**Secretaría
de Salud**

**Subsecretaría
de Regulación y
Fomento Sanitario**

ALERTA

**Robo de los medicamentos
Vaporub y Vitapyrena Forte**

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 17 de mayo de 2024

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa y alerta a la población sobre el robo de medicamentos Vaporub y Vitapyrena Forte a la empresa Procter & Gamble Manufacturing México, S. de R.L. de C.V, el cual ocurrió durante el traslado de los productos. En ese sentido, los productos enlistados a continuación representan un riesgo a la salud, ya que no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia, debido a que se desconocen las condiciones de manejo y almacenamiento de los mismos. Cabe destacar que estos lotes estaban destinados para su exportación, por lo que no deben comercializarse en territorio nacional, ya que no cuentan con registro sanitario.

	Denominación distintiva	Denominación genérica	No de lote	Fecha de caducidad	Presentación
1	Vaporub	Alcanfor / Mentol / Aceite de Eucalipto	31704354M1	13-May-2025	Ungüento Tarro de 100 g
2			31714354M4	13-May-2025	Ungüento Tarro de 100 g
3			31704354M3	30-abr-2025	Ungüento Tarro de 100 g
4			31574354M3	30-abr-2025	Ungüento Tarro de 50 g
5			31664354L0	30-abr-2025	Ungüento Tarro de 12 g
6			31674354L0	30-abr-2025	Ungüento Tarro de 12 g
7	Vitapyrena Forte	Paracetamol/ Fenilefrina	31554354H3	04-may-2025	Polvo para solución oral Sobre con 5 g
8			31554354H2	04-may-2025	
9			31584354H3	07-may-2025	
10			31584354H4	07-may-2025	
11			31584354H2	07-may-2025	
12			31594354H2	07-may-2025	
13			31594354H3	08-may-2025	
14			31554354H0	03-may-2025	

Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

contacto.regulacion@saludnl.gob.mx | www.saludnl.gob.mx/regulacion-sanitaria/
Av. Chapultepec No. 1836, Colonia Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8130 7020

Por lo anterior la Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

A la población:

- Antes de comprar cualquier medicamento revisar que ostenten registro sanitario.
- No adquirir, ni utilizar los productos Vaporub y Vitapyrena Forte con los números de lote listados en la tabla, ya que no están autorizados para su venta en México.
- Nunca adquirir medicamentos en redes sociales y en vía pública (tianguis, mercados y cualquier otro establecimiento informal).
- Por lo contrario, los medicamentos deberán ser adquiridos en lugares que cumplan con la normativa vigente, es decir, que cuenten con las autorizaciones correspondientes por parte de esta comisión federal.
- Para mayor información, Cofepris pone a disposición la siguiente liga: los riesgos de comprar medicamentos en establecimientos no autorizados.
- En caso de identificar la venta de los productos con los lotes antes referidos realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Si se ha utilizado los productos citados y observa cualquier reacción adversa o malestar, notificarlo en el siguiente enlace: en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- Si existen dudas sobre la originalidad del medicamento, contactar al titular del registro sanitario para que ésta le sea confirmada. Los registros sanitarios pueden ser consultados en la página electrónica de Consulta de Registros Sanitarios de Cofepris.

Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

contacto.regulacion sanitaria@saludnl.gob.mx | www.saludnl.gob.mx/regulacion-sanitaria/
Av. Chapultepec No. 1836, Colonia Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8130 7020



Distribuidores y farmacias:

- Siempre adquirir medicamentos de distribuidores reconocidos por los titulares de los registros sanitarios.
- Garantizar la legal adquisición y comercialización de los productos, incluyendo el que se cuente con las facturas correspondientes.
- Consultar la plataforma de distribuidores irregulares de medicamentos, para evitar la adquisición de productos a establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

Esta Subsecretaría continuará realizando acciones de vigilancia sanitaria e informará en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

contacto.regulaciónsanitaria@saludnl.gob.mx | www.saludnl.gob.mx/regulación-sanitaria/
Av. Chapultepec No. 1836, Colonia Jardín Español, C.P. 64820, Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 8130 7020